

Link: https://www.df.cl/noticias/opinion/cartas/cartas-a-la-directora/2018-06-26/193334.html

Maersk y licencias médicas Señora Directora: Recientemente se dio a conocer que en 2017 el Ministerio del Trabajo advirtió sobre el alto ausentismo y el abuso en el uso de licencias médicas en la planta Maersk de San Antonio, que hace pocos anunció el cierre de su fábrica de contenedores refrigerados en Chile, donde empleaba a 1.209 trabajadores. Este caso ayuda a ejemplificar el problema que tienen muchas empresas en nuestro país: la falta de políticas internas que establezcan un ecosistema organizacional basado en el bienestar y la productividad a nivel transversal, además de la falta de detección temprana de fraude por licencias médicas. Según la Superintendencia de Seguridad Social, en Chile existen cerca de 200 mil personas que están con licencia médica, de un mercado laboral activo de 5,9 millones. Frente a esto, es necesario que las empresas chilenas hagan un análisis de sus cifras de ausentismo y, en el caso de que sean altas, profundizar en las fallas e identificar posibles fraudes. Detectar el problema a tiempo permite implementar medidas para reducir el ausentismo y denunciar el uso de licencias médicas injustificadas, que está tipificado como delito desde 2012 en la Ley 20.585. Álvaro Díaz Gerente General de InmuneInnovación: es la inversión, no el gasto Señora Directora: ¿Fomento o desincentivo a la innovación?, se pregunta el artículo publicado ayer por DF a propósito de la discusión sobre el artículo 9 del Ministerio de Ciencia y Tecnología. La respuesta es que el enfoque en este tema no debe centrarse en el gasto, sino en la inversión. Debemos terminar con la discusión cortoplacista y proyectar como Estado el rol que la innovación tendrá en el desarrollo del país. Las políticas públicas deben apuntar no sólo a los beneficios directos; también deben considerar los indirectos, como el empleo, los efectos en la calidad de vida y las capacidades instaladas que tendremos, entre otros. Dejar de poner el foco en el gasto y ponerlo en la inversión, en definitiva, nos permitirá que el conocimiento cumpla su objetivo de estar al servicio de todo un país, con pertinencia e impacto. Dr. Claudio Martínez Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación U niversidad de S antiago de Chile Bienvenida modernización Señora Directora: Trabajar por la modernización del Estado es trabajar por una reforma con la cual no se obtienen grandes réditos políticos, pues la ciudadanía nunca ha exigido fervientemente o ha salido a la calle demandando un Estado más eficiente y moderno. Es por esto, probablemente, que el tema hasta ahora se ha dejado en el tintero, con modificaciones pequeñas y de corto alcance. Sin embargo, la actual administración ha anunciado una ambiciosa agenda en este sentido. Me sacó el sombrero ante un gobierno que, teniendo en cuenta que no se trata de una reforma que vaya a ser sentida como emblemática o aplaudida con afán por la ciudadanía, o que vaya a incidir con fuerza en decisiones electorales, se hace cargo del problema con decisión e invierte energías en mejorar el funcionamiento del Estado, buscando una modernización que se traduzca en mayor eficiencia, coordinación y mejor servicio para todos los chilenos. Se trata de un esfuerzo de tal importancia que, así como el Consejo Fiscal autónomo busca resguardar las arcas fiscales del país, el nuevo Consejo Asesor Permanente para la modernización del Estado funcionará para resguardar una buena parte de la institucionalidad democrática de Chile, independiente del gobierno de turno. Soledad Rodríguez Inclusión laboral: Más allá de una ley Señora Directora: En abril entró en vigencia la Ley de Inclusión Laboral en Chile, que busca incorporar al mercado del trabajo a personas en situación de discapacidad. Se espera que en los próximos años se habiliten alrededor de 25.000 empleos en el sector privado y en torno a 2.500 en el sector público, lo que sin duda va a potenciar el desarrollo económico del país. Ahora bien, a pesar de que la ley "obliga" a hacerlo, depende de las organizaciones enfrentar el desafío e ir más allá del simple cumplimiento, haciéndose realmente cargo de una tarea que dice relación con generar una integración total de esta nueva fuerza laboral. Ante esto, la disposición e iniciativa de las empresas es fundamental para cambiar este escenario a través de acciones concretas para mejorar la calidad de vida de personas en situación de discapacidad, entregándoles la oportunidad de desarrollarse en forma integral, para que esto no sea sólo integración, sino que inclusión. Constanza Téllez Román Presidenta Ejecutiva FOCCO A.G. Llamativo impuesto Señora Directora: El Presidente Piñera anuncia la creación de impuesto al comercio electrónico, como Uber y Netflix. Estoy confundido, ¿la idea de un gobierno de derecha no es eliminar impuestos? Francisco Sánchez

Screenshot of the 'Cartas a la Directora' webpage on Diario Financiero. The page features a list of articles with titles such as 'Maersk y licencias médicas', 'Fomento o desincentivo a la innovación', 'Modernización: en la inversión, es el gasto', 'Inclusión laboral', and 'Un llamado a la acción'. Each article includes a small profile picture of the author and a brief introductory paragraph. On the right side, there is a vertical list of user avatars and names, likely representing other users or contributors to the platform.